

ARQ. FERNANDO MIRANDA MEDINA

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600020022 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 11 de Febrero de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

**“Solicito la siguiente información.**

**RESPECTO A LAS PROXIMAS ELECCIONES SAPASVA MARZO 2022**

- 1. Solicitud de la fecha en que el Ayuntamiento de Salamanca lanzara la convocatoria a la ciudadanía para la conformación del nuevo comité directivo SAPASVA, Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para la Comunidad de Valtierra.**
- 2. Se me informe sobre ¿Cuál será la forma postulación de planilla candidata ante Ayuntamiento? ¿mediante un escrito?, ¿deben ir todos los integrantes?, ¿solo una persona?, ¿Dónde se entrega el documento?, ¿Qué formato debe tener el escrito en caso de ser así la postulación de la plantilla candidata?, ¿Cuál es el protocolo de postulación?**
- 3. ¿Qué requisitos documentales se deben presentar a Ayuntamiento, es decir con que documentos deberán contar los candidatos a integrantes del Comité Directivo SAPASVA, Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para la comunidad de Valtierra, para poder postularse de acuerdo al Capítulo 2, Artículo 5.” (SIC).**

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por Secretaría del H. Ayuntamiento y SAPASVA.

Con respecto al punto 1 aún no se tiene fecha de emisión de convocatoria.

En relación al punto 2 y 3 hago de su conocimiento que la información solicitada se encuentra publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato:

- Numero 148 Segunda Parte, del 14 de Septiembre de 2007. Se anexa el link para consultar dicho documento.

[http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=files\\_migrados&file=200709141157140.PO\\_148\\_2da\\_Parte.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=files_migrados&file=200709141157140.PO_148_2da_Parte.pdf)

- Numero 119, del 26 de Julio de 2007. Se anexa el link para consultar dicho documento.

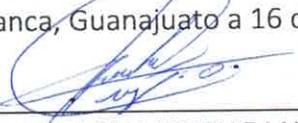
[http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=files\\_migrados&file=200707271359200.PO\\_119.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=files_migrados&file=200707271359200.PO_119.pdf)

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

Salamanca, Guanajuato a 16 de Febrero de 2022



---

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

